



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

COMUNICADO 1379 – 2019

AHORA LOS CARROS INTERMUNICIPALES DEBEN CONTAR CON CINTAS REFLECTIVAS OBLIGATORIAMENTE ENTRE OTRAS NOTICIAS.

Bogotá, 8 de mayo de 2019



NOTICIAS DE INTERÉS

NACIONAL - AHORA LOS CARROS INTERMUNICIPALES DEBEN CONTAR CON CINTAS REFLECTIVAS OBLIGATORIAMENTE - El Ministerio de Transporte expidió la resolución con la cual se reglamenta la instalación y uso de cintas retrorreflectivas, en los vehículos de carga y pasajeros que circulan por las vías del territorio nacional, con el objetivo de aumentar la visibilidad y disminuir la probabilidad de siniestros viales.

<https://www.alertabogota.com/noticias/local/ahora-los-carros-intermunicipales-deben-contar-con-cintas-reflectivas>

NACIONAL - MINISTERIO DE TRANSPORTE, POR MEDIO DE LA RESOLUCIÓN 1572 DEL 3 DE MAYO - Resolución 1572 del 3 de mayo. Con el objetivo de aumentar la visibilidad y disminuir la probabilidad de siniestros viales, el Ministerio de Transporte expidió la Resolución 1572 la cual reglamenta la instalación y uso de cintas retrorreflectivas en los vehículos que circulan por las vías del territorio nacional.



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

<http://www.eltransporte.com/resolucion-1572-del-3-de-mayo/>

NACIONAL - EL PLAN DE DESARROLLO DEL GOBIERNO NACIONAL, APROBADO POR EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - Plan de Desarrollo del gobierno nacional, aprobado por el Congreso de la República, contiene varios aspectos que impactan de diferentes formas al sector del transporte de carga y su logística.

<http://www.eltransporte.com/plan-de-desarrollo-del-gobierno-nacional/>

NACIONAL - ¿IVA MÁS BAJO PARA LA GASOLINA, POR QUÉ NO BENEFICIA A SU BOLSILLO? - En la hoja de ruta que el Gobierno trazó para el periodo 2018 -2022 y que el Congreso aprobó el pasado jueves 2 de mayo a través de Plan Nacional de Desarrollo (PND) se dio luz verde al artículo 339 que estipula una disminución del IVA, del 19 a 5 por ciento, que se cobra a los combustibles en el país.

<http://www.eltransporte.com/iva-mas-bajo-para-la-gasolina/>

CALI - ¿POR QUÉ ESTÁN SUSPENDIDAS LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA ANTIGUA VÍA A YUMBO? - A finales de este mes se reactivarían las obras de ampliación de la antigua vía Cali – Yumbo, que se encuentran suspendidas mientras se firma un nuevo convenio para culminar la obra, puesto que el actual estuvo vigente hasta el 30 de abril pasado. El secretario de Infraestructura Vial y Valorización

...

<https://www.elpais.com.co/contenido-premium/por-que-estan-suspendidas-las-obras-de-ampliacion-de-la-antigua-via-a-yumbo.html>

NACIONAL - VENTA DE MOTOS SIGUE RODANDO: 194.246 ESTE AÑO - Entre enero y abril de este año se han vendido 194.246 motocicletas en el país, de acuerdo con el informe de matrículas de la ANDI y Fenalco.

Juliana Rico, directora de la Cámara Automotriz de la ANDI, afirmó que "con 194.246 motocicletas acumuladas hasta abril de 2019 hay un incremento de cerca del 3%.



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

<https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/05-2019-venta-de-motos-sigue-rodando-van-194246-este-ano>

NACIONAL - CONTRALORÍA HARÁ CONTROL EXCEPCIONAL A PROYECTO DE TRANSMILENIO POR LA SÉPTIMA- En el Auto Ordinario por el cual se admitió este control excepcional, el despacho del jefe del organismo de control identificó los principales tramos de la contratación del proyecto Troncal Transmilenio Carrera Séptima y determinó que la Administración Distrital ha solicitado una serie de cupos de endeudamiento por los próximos años, que fueron aprobados por el Concejo de Bogotá.

<https://www.lafm.com.co/bogota/contraloria-hara-control-excepcional-proyecto-de-transmilenio-por-la-septima>

Para nosotros es importante conocer sus comentarios y aportes sobre la información enviada, por lo cual estaremos prestos a recibirlos en los correos

comunicacionesaditt01@gmail.com,
camilogarciamoreno@yahoo.com

[A los teléfonos \(1\) 7 442447 – Fax \(1\) 4135400 o a la Av. Calle 24 No 95A – 80 Of 702.](tel:+5717442447)

Atentamente,

JOSÉ YESID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Presidente Ejecutivo ADITT.

Síguenos en twitter [@asociacionAditt](https://twitter.com/asociacionAditt)

Búscanos en Facebook

<https://www.facebook.com/asociacion.aditt>
Visita nuestra página www.aditt.org



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org